




## Preguntas frecuentes relacionadas con el ejercicio de Identificación y evaluación de Aspectos e impactos Ambientales

Pregunta	Respuesta
Se pueden agrupar actividades que se realizan dentro de los procesos administrativos (inteligencia organizacional, planeación, estratégica, gestión de talento humano) que se desarrollan en oficina?	Si, se pueden agrupar las actividades siempre y cuando tengan características comunes. No es necesario considerar individualmente cada actividad para evaluar los aspectos ambientales.
¿Para lo que es alistamiento de ambientes de formación: limpieza, etc, se pondría en la ejecución de la formación o en otra actividad?	Para este caso, es preferible dejar la actividad descrita de forma transversal, toda vez que la actividad de limpieza se realiza en todas las formaciones.
¿Se tienen en cuenta también los aspectos de las cafeterías, ya que son proveedores?.	Si, se incluyen las cafeterías si están dentro de las instalaciones y se relacionan los controles que allí se tienen. Si la cafetería es administrada por un tercero, en los controles se especifica las exigencias que el SENA le realiza al tercero para controlar los posibles impactos (estos controles generalmente deben quedar incluidos dentro del contrato).
¿Cómo se identifican los Aspectos e impactos ambientales para el caso de los mantenimientos que son realizados por terceros?	La identificación de los Aspectos e Impactos ambientales para este caso, depende de si los mantenimientos se realizan dentro o fuera de la entidad; en el caso de los mantenimientos realizados <b>al interior</b> de la Entidad, se deben identificar los aspectos ambientales en la Matriz y aplicar controles a los mismos. Para los aspectos ambientales de los mantenimientos realizados <b>por fuera</b> de la Entidad, los aspectos ambientales y sus respectivos controles serán manejados por influencia mediante los contratos.
¿También se considera lo positivo? Por ejemplo las sensibilizaciones ambientales que realizamos.	Esta pregunta tiene dos conclusiones: - Si, se consideran los aspectos positivos especialmente los relacionados con el aprovechamiento de recursos.  - Las sensibilizaciones y capacitaciones relacionadas con el Subsistema de Gestión Ambiental las vamos a relacionar como controles operacionales.
¿Se deben tener en cuenta los aspectos ambientales del uso de vehículos?	Sí, siempre y cuando estemos haciendo referencia a vehículos propios de la Entidad. (Tener en cuenta sólo los aspectos ambientales de control como consumo de combustible, generación de emisiones, generación de ruido) Los aspectos ambientales de influencia






Pregunta	Respuesta
	<p>generados durante el mantenimiento se controlan a través del contrato.</p>
<p>El consumo de agua o energía puede ser incluida en la actividad “Todas las Actividades en el momento de levantar la matriz de aspectos ambientales?”</p>	<p>Depende de la situación; si el aspecto ambiental tiende a ser significativo (actividades en las que se consumen grandes cantidades de agua y energía), éste debe identificarse y evaluarse en cada una de las actividades; en caso contrario se puede identificar en todas las actividades.</p> <p>Ejemplo:  <u>Aspectos Ambientales que tienden a ser significativos:</u>                      Consumo de agua para actividades de producción de lácteos, para lavado de corrales, para operación de calderas, para riego de cultivos. Consumo de energía para operación de maquinaria y/o equipos.</p> <p><u>Aspectos ambientales que pueden ser identificados una sola vez para todas las actividades:</u> Consumo de agua para descargas de unidades sanitarias, consumo de energía en uso de luminarias.</p> <p>La importancia de hacer esta identificación por separado radica básicamente en que los controles operacionales cambian entre un aspecto y otro. Es decir, el control para el uso de luminarias no es el mismo que para el uso de equipos y de igual forma ocurre con el agua.</p>
<p>¿Qué puede ser publicidad exterior visual?</p>	<p>La publicidad exterior visual es un aspecto ambiental que afecta el paisaje y se identifica cuando se presenta en fachadas, vallas publicitarias y aulas móviles.</p> <p><b>Elementos de publicidad Exterior visual</b></p> 

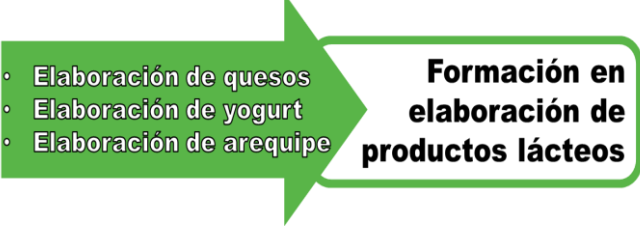




Pregunta	Respuesta
	<p><b>No es publicidad exterior visual:</b> Folletos, elementos de Merchandising, señalización.</p> <p><b>No son Elementos de publicidad Exterior visual</b></p> 
<p>¿Cuándo se hace la aplicación de criterios de valoración (persistencia, extensión, recuperabilidad, periodicidad y criterios legales) se puede mezclar la evaluación en función del aspecto o del impacto para cada criterio?</p>	<p>No se pueden mezclar los criterios de evaluación, dado que deben ser equivalentes en cada situación. El concepto se amplía en el punto “d” de la Guía de Aspectos e Impactos ambientales DE-G-002</p>
<p>¿Para los aspectos asociados a consumos de agua, energía, combustibles etc, debo evaluar la persistencia en función del aspecto o del impacto?</p>	<p>El consumo de agua, energía, combustibles, generación de residuos, de preferencia se evalúan en función del aspecto, especialmente en los casos donde no tenemos controles sobre la fuente de uso del recurso.</p> <p>Ejemplo: para el consumo de agua proveniente del acueducto, el SENA no podría evaluar el impacto por el agotamiento de recursos, sin embargo, <b>SÍ</b> puede evaluar el aspecto en función de los metros cúbicos de agua consumidos.</p>
<p>¿Qué tan amplia deberá ser la descripción de la “Sub actividad”?</p>	<p>La descripción de la <b>sub actividad</b> debe ser lo suficientemente amplia como para que permita generar un concepto global de los aspectos que se presenten en la misma.</p> <p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación en la elaboración de productos lácteos.</li> </ul> <p>En lo posible agrupar las actividades similares:</p>





Pregunta	Respuesta
	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de quesos</li> <li>• Elaboración de yogurt</li> <li>• Elaboración de arequipe</li> </ul>
<p>¿Qué tan amplia debe ser la descripción de las <b>condiciones en que se desarrolla la actividad</b>?</p>	<p>La descripción debe ser lo suficientemente amplia como para detallar las particularidades que se presentan en el aspecto. Para ello es necesario guiarse con las orientaciones que están en el formato DE-F 005</p> <p>En la descripción deberá incluirse las condiciones que generan el aspecto ambiental.</p> <p>Ejemplo 1:  <b>Aspecto Ambiental</b> Generación de Residuos  <u><b>Descripción de las condiciones en las que se realiza la actividad:</b></u> Se generan residuos peligrosos de actividades agrícolas (Envases de pesticidas, elementos de protección personal contaminados)</p> <p>Ejemplo 2:  <b>Aspecto Ambiental:</b> generación de vertimientos</p> <p><u><b>Descripción de las condiciones en las que se realiza la actividad:</b></u> Durante la Formación en Automotriz se generan vertimientos no domésticos a la quebrada el Riachuelo, por el lavado de motores y piezas.</p>
<p>La Generación de residuos aprovechables puede considerarse un aspecto ambiental positivo?</p>	<p>No, debido a que la generación de residuos aun cuando sean aprovechables es negativo, ya que genera impactos al ambiente, que en este caso sería el aumento en la cantidad de residuos a manejar.</p> <p>Sin embargo, asociado a este tema puede generarse un aspecto ambiental <b>positivo</b> cuando el Centro hace un aprovechamiento directo de los residuos, evitando su disposición o salida para un manejo por parte de un tercero. Es decir, aspecto ambiental descrito de forma positiva sería: <b>CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS, ELEMENTOS O INSUMOS REUSADOS</b></p>





Pregunta	Respuesta
<p>El Ruido que se genera en una actividad necesariamente es un aspecto ambiental?</p>	<p>No, se debe tener en cuenta la diferencia entre ruido ambiental y ruido ocupacional:</p> <p>El <b>ruido ocupacional</b> es el que se genera al interior del lugar de trabajo y que puede ocasionar deterioro auditivo, pérdida de la concentración o interferencia en la comunicación oral de las personas expuestas al ruido.</p> <p>El <b>ruido ambiental</b> es el generado por diversas fuentes emisoras como las industrias, el tráfico de vehículos, trenes, aviones, entre otras y que generan un impacto al medio ambiente y a las poblaciones (El ruido ambiental trasciende de las instalaciones donde se genera)</p>
<p>Cuando la norma ISO 14001:2015 hace referencia al “ciclo de vida” significa que el SENA tendrá que evaluar los impactos desde la CUNA a la TUMBA?</p>	<p>No, la norma incluye perspectiva de ciclo de vida, esto no significa que se requiera un análisis de ciclo de vida detallado. Es suficiente revisar las etapas de ciclo de vida que pueden estar bajo el control o influencia de la Entidad a la hora de realizar la identificación de los aspectos e impactos ambientales. Estas etapas varían dependiendo de la actividad que se esté evaluando.</p>

**Otras observaciones:**

**AGUA**

- Es importante especificar la procedencia del agua utilizada: superficial, subterránea, agua lluvia o de acueducto.
- El agua reusada proviene de qué actividad?
- Especificar a dónde llega el vertimiento: a suelo, fuente de agua o alcantarillado
- El aspecto “consumo de agua” debe identificarse y valorarse separado del aspecto ambiental “generación de vertimientos”.

**RESIDUOS**

- Detallar qué residuo se genera, además de la clasificación. Esto es importante porque dependiendo del residuo puede cambiar el control operacional o el requisito legal aplicable lo que implica además mayor o menor criticidad a la hora de hacer la valoración.
- Especificar la clasificación del residuo: peligroso, ordinario, aprovechable o especial.

**EMISIONES**

Para el tema de olores nos vamos a remitir solo a las que son consideradas Olores Ofensivos según la norma correspondiente a las siguientes actividades:

- o Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos





- o Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles
- o Planta de tratamiento de aguas residuales
- o Actividades que capten agua de cuerpos de agua receptores de vertimientos
- o Tratamiento térmico de subproductos de animales
- o Unidad de producción pecuaria
- o Descafeinado, tosti3n y molienda de caf3

- Tener presente que en la actividad de pintura se generan como aspecto ambiental emisiones de COV – Compuestos Org3nicos Vol3tiles.

#### **CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS, ELEMENTOS E INSUMOS**

- El uso de materias primas incluye (sustancias qu3micas, papel, cart3n, insumos de oficina, piezas para mantenimiento, tintas entre otros.)

#### **CONSUMO DE ENERGÍA**

- Cuando se presenta el aspecto ambiental asociado al consumo de energ3a, es necesario especificar qu3 tipo de energ3a (el3ctrica, e3lica, solar, biomasa, etc)

#### **CONSUMO DE COMBUSTIBLES**

En el consumo de combustibles tener en cuenta el tipo de combustible y las cantidades promedio asociadas, dado que esto ser3a relevante para la valoraci3n.

#### **CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS, ELEMENTOS O INSUMOS REUSADOS**

- Este corresponde a un aspecto ambiental positivo que aplica siempre y cuando la sede haga aprovechamiento de materias primas elementos o insumos que de otra manera se convertir3an en residuos.

#### **APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES**

- Este aspecto es de car3cter positivo y aplica cuando se hace un aprovechamiento directo alg3n recurso natural evitando su p3rdida o afectaci3n negativa en otro lugar. por ejemplo, el aprovechamiento de aguas lluvias o el aprovechamiento de tierras excavadas en adecuaciones paisaj3sticas.

#### **GENERACI3N DE VERTIMIENTOS**

- El aspecto de generaci3n de vertimientos se identifica y valora de manera independiente al consumo de agua. Por lo tanto la descripci3n de las condiciones en las que se realiza la actividad deber3 corresponder al tipo de vertimiento.

Si se presentan dudas para relacionar la correspondencia entre los aspectos ambientales y los impactos ambientales, se presenta la siguiente tabla como referencia:



Aspectos Ambientales	Impactos Ambientales
Consumo de materias primas, elementos e insumos	Agotamiento de los recursos naturales
Consumo de agua	Agotamiento de los recursos naturales Disminución potencial de la capacidad de acuíferos
Consumo de energía	Agotamiento de los recursos naturales
Consumo de combustibles	Agotamiento de los recursos naturales
Generación de emisiones	Contaminación del recurso aire
Emisión de ruido	Contaminación del recurso aire Afectación a la comunidad
Generación de Vertimientos	Contaminación del recurso agua Obstrucción de cuerpos de agua Contaminación del Recurso Suelo/Agua/Aire Afectación a la fauna Afectación a la fauna y flora Afectación a la flora Pérdida de biodiversidad
Uso de Publicidad Exterior Visual	Alteración paisajística Contaminación Visual
Generación de Residuos	Contaminación del recurso suelo Contaminación del Recurso Suelo/Agua/Aire Contaminación del recurso aire Cambio en las propiedades del suelo Cambios en la estabilidad del terreno Sobrepresión al relleno sanitario Aumento en la cantidad de residuos a manejar
Aprovechamiento de recursos naturales	Conservación de la flora y fauna Reducción de afectación al ambiente Mejoramiento de las condiciones del suelo Concientización ambiental Disminución en el uso de recursos naturales
Consumo de materias primas, elementos o insumos reusados	Concientización ambiental Mejoramiento de las condiciones del suelo Reducción de afectación al ambiente



**Recuerde que la evaluación final debe arrojar resultados COHERENTES.**

